

INFORME ANUAL
AÑO FISCAL
2001 - 02

CONTENIDO

	<u>Página</u>
INDICE DE TABLAS.....	
INTRODUCCION.....	1
FASE AGRICOLA	3
Número de Vaquerías.....	3
Cabida de las Fincas y Area en Pasto.....	3
Ganado Lechero.....	5
Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca	7
Producción Promedio por Vaca.....	9
FASE INDUSTRIAL.....	11
Ventas de Leche.....	11
Precio Promedio de Venta	12
Margen de Beneficio Bruto	12
Leche U.H.T. Importada	13
Proyecciones de Producción, Venta y Excedente	13
OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	15
Origen y Responsabilidades	15
Vistas Públicas	18
Vistas Administrativas.....	18
Licencias.....	18
Otras Actividades	19

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO	21
PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO.....	22
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA	22
FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	23
PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE	25
INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO.....	26
PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	27

INDICE DE TABLAS

<u>Tabla</u> <u>Número</u>		<u>Página</u>
1	Número de Vaquerías de Primera Clase al Comenzar el Año Fiscal, Vaquerías Descontinuadas y Establecidas Durante el Año y Vaquerías Activas al Finalizar el Año, Años Fiscales 1992-93 al 2001-02.	29
2	Número de Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, Años Fiscales 1992-93 al 2001-02.	30
3	Número de Vaquerías de Primera Clase, Cabida Total de las Fincas y Area en Pasto, por Región y Municipio - al 1ro de Enero de 2002.	32
4	Número de Vaquerías, Cabida Total Promedio de las Fincas y Distribución de las Cuerdas en Pasto, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2002 y 2001.	4
5	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase al 1ro de Enero, Años 1993 a 2002.	34
6	Total y Promedio de Vacas por Vaquería, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2002 y 2001.	5
7	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, al 1ro de Enero de 2002.	35
8	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, por Región Agrícola, al 1ro de Enero de 2002.	6
9	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, Años 1993 al 2002.	7
10	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1992-93 al 2001-02.	37
11	Producción Total de Leche en las Vaquerías de Primera Clase, Precio y Valor en la Finca, Años Fiscales 1992-93 al 2001-02.	38

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
12	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores, por Región y Municipio, Años Fiscales 2001-02 y 2000-01.	39
13	Excedente de Leche por Mes, Años Fiscales 1992-93 al 2001-02.	41
14	Excedente de Leche por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1992-93 al 2001-02.	42
15	Porcentaje de Excedente del Total de la Leche Recibida por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1992-93 al 2001-02.	43
16	Distribución de Vaquerías de Primera Clase por Tamaño, Años Fiscales 1992-93 al 2001-02.	44
17	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores y Distribución de las Vaquerías por Producción Diaria, por Región y Tamaño de las Vaquerías, Año Fiscal 2001-02.	45
18	Número de Vaquerías, Producción de Leche, Vacas Lecheras y Promedio de Producción Diario, por Tamaño de Vaquería y Región Agrícola, Año Fiscal 2001-02.	46
19	Producción Promedio Diaria por Vaca, por Región Agrícola, Años Fiscales 2000-01 y 2001-02.	10
20	Número de Vaquerías de Primera Clase por Elaborador, al 30 de Junio de 2001 y 2002.	48
21	Cuartillos de Leche Recibidos por los Elaboradores y Porcentaje del Total, Años Fiscales 2000-01 y 2001-02.	49
22	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1992-93 al 2000-02.	50
23	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, Años Fiscales 1992-93 al 2001-02.	51
24	Ventas de Leche Totales para los Años Fiscales 2000-01 y 2001-02.	11

<u>Tabla</u> <u>Número</u>		<u>Página</u>
25	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1992-93 al 2001-02.	52
26	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Canales de Distribución y Porcentaje del Total, Años Fiscales 1992-93 al 2001-02.	53
27	Leche Recibida, Retenida y Distribuída por los Elaboradores, Años Fiscales 2000-01 y 2001-02.	54
28	Venta, Valor y Precio Promedio de la Leche Fresca, por Elaborador, Año Fiscal 2001-02.	55
29	Ventas de Leche Regular, Baja en Grasa y a Comedores Escolares, por Elaborador, Año Fiscal 2001-02.	56
30	Ventas de Leche Regular, a Comedores Escolares y Baja en Grasa, Años Fiscales 1992-93 al 2001-02.	57
31	Importaciones de Leche U.H.T., Años 1995 al 2001.	58
32	Ventas de Leche U.H.T. , Elaborada por Indulac, Años Fiscales 1987-88 al 2001-02.	59
33	Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, Estado Comparativo de Ingresos y Gastos, al 31 de diciembre de 2001 y 2000.	60
34	Industria Lechera de Puerto Rico, Estado de Situación al 31 de diciembre de 2001 y 2000.	61
35	Industria Lechera de Puerto Rico, Detalle Comparativo de Ventas por Productos, al 31 de diciembre de 2001 y 2000.	63
36	Precio de Liquidación a Ganaderos por Leche Entregada, Años Fiscales 2000-01 y 2001-02.	64
37	Fondo de Estabilización de Precio, Promedio Anual del Precio Liquidación a Ganaderos, Año Fiscal 2001-02.	65

INTRODUCCION

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, se creó en virtud de la Ley Núm. 106 del 28 de junio de 1956, más tarde derogada por la Ley 34 del 11 de junio de 1957. La misma tiene el objetivo primordial de lograr que en Puerto Rico se produzca leche de excelente calidad en cantidad suficiente para cubrir la demanda local a un precio justo y razonable para el consumidor y que a su vez garantice beneficios razonables a todos los sectores que integran la Industria (productores, elaboradores y distribuidores).

La producción de leche constituye hoy por hoy la principal empresa agrícola de Puerto Rico. Durante el año fiscal 2001-02, el valor del Ingreso Bruto Agrícola ascendió a 724.1 millones de dólares, de los cuales 193.4 millones correspondieron a la producción de leche. Esto constituye un 26.7 por ciento del total.

La Industria Lechera, además de ser fuente de producción de leche y carne, dos alimentos básicos, constituye una importante fuente de empleo. Estimamos que genera alrededor de 25,000 empleos (directos e indirectos) en la fabricación y venta de productos que en alguna forma se relacionan con esta Industria.

Por su importancia, tanto en la salud como en la economía de nuestro pueblo, es necesario realizar todos los esfuerzos a nuestro alcance para asegurar un desarrollo continuo, eficiente y ordenado de esta Industria. De esta forma, el público estará adecuadamente servido por una industria vigorosa, sana y progresista que ofrezca unos productos de calidad a precios justos y razonables. Sin embargo, por su condición de empresa agrícola, está sujeta a los cambios climatológicos que afectan su producción, creando períodos de grandes excedentes y períodos de escasez. Esta inestabilidad causa ciertos problemas que afectan a los productores, los elaboradores y los consumidores.

Para mantener la estabilidad de la Industria tenemos funcionando varios programas, entre los cuales se encuentran: el Programa de Estabilización de Precio, para asegurar que todos los ganaderos reciban un precio justo y proporcional y el Programa de Calidad de Leche, bajo el cual laboran profesionales que educan al productor en el buen manejo de su hato. Con éste, también se realiza vigilancia preventiva, tanto a nivel de la finca como en las plantas elaboradoras, para asegurar que la leche que recibe el consumidor cumple con todos los parámetros y requisitos establecidos.

Estos programas han sido la garantía para mantener la confianza del consumidor hacia la leche y los productos lácteos que producimos. Con ellos logramos que la leche cumpliera con todos los requisitos federales y estatales de calidad, lo que ha hecho posible mantener y desarrollar condiciones favorables para el mercado de ésta. Por tal razón, se ha logrado la venta de leche a comedores escolares, líneas aéreas, bases militares y al Programa conocido por sus siglas en inglés como WIC.

Además de continuar manteniendo estos logros consistentemente, debemos cumplir con todos los requisitos mandatorios que nos exige la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957. A continuación se incluye un resumen de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera y los datos estadísticos de esta Industria para el año fiscal 2001-02.

--FASE AGRICOLA--

Número de Vaquerías

Al concluir el Año Fiscal 2001-02, estaban operando 375 vaquerías de primera clase. Esto significa una disminución de 20 vaquerías sobre el año anterior, donde habían 395 (Tabla 1 - Pág. 29). Durante el año fiscal se establecieron 8 vaquerías nuevas y descontinuaron 28. Las vaquerías establecidas, fueron ganaderos que adquirieron cuota de vaquerías que estaban operando. La disminución en vaquerías en los últimos años ha sido constante, observándose la práctica de consolidar operaciones en vaquerías de mayor producción de leche.

En la Tabla 2 (Págs. 30 y 31) se presenta el número de vaquerías por región agrícola y por municipio al finalizar el año fiscal 2001-02. Obsérvese que hubo una reducción de 17 vaquerías en la región de Arecibo, 2 en la de Caguas y 1 en la región de Mayaguez. Las regiones de San Juan y Ponce se mantuvieron igual.

Cabida de las Fincas y Area en Pasto

Al 1ro de enero de 2002, estaban operando 389 vaquerías las cuales ocupaban un área total de 77,589 cuerdas. Esto equivale a un promedio de 199 cuerdas por vaquería. De este total de cuerdas, 67,979 estaban sembradas en pasto; 11,225 para corte y 56,754 para pastoreo (Tabla 3 - Págs. 32 y 33).

A continuación se incluye el número de vaquerías, la cabida total promedio y el promedio de cuerdas en pasto por vaquería, en cada Región Agrícola, al 1ro de enero de 2001 y 2002.

Tabla 4 NUMERO DE VAQUERIAS, CABIDA TOTAL PROMEDIO DE LAS FINCAS Y DISTRIBUCION DE LAS CUERDAS EN PASTO POR REGION AGRICOLA - AL 1 DE ENERO, AÑOS 2002 Y 2001

Región	Vaquerías		Cabida Total Promedio 1/ (Cuerdas)		Promedio Cuerdas en Pasto por Vaquería					
					Total		Para Corte		Pastoreo	
					2002	2001	2002	2001	2002	2001
Arecibo	245	254	164	165	139	141	31	28	108	113
San Juan	18	18	337	308	296	219	52	33	244	186
Caguas	52	52	322	306	295	291	12	19	283	272
Mayaguez	72	72	193	233	181	198	30	30	151	168
Ponce	2	2	325	325	150	144	--	--	150	144
TOTAL ISLA	389	398	199	203	175	175	29	27	146	147

Como se puede observar, en la Isla hay una capacidad limitada de terrenos agrícolas, lo cual es un factor de importancia para los costos de producción. Al presente, el alimento concentrado representa el 45% de los gastos en efectivo del ganadero, de acuerdo al Estudio Exhaustivo que realizó la Oficina de Estudios Económicos del Departamento de Agricultura para el año 1997. El uso intensivo, eficiente y adecuado del forraje en las vaquerías es necesario y de gran importancia para lograr un mejor uso del alimento concentrado y a su vez reducir los costos de producción.

1/ Incluye cuerdas propias y arrendadas.

Ganado Lechero

Las 389 vaquerías que estaban operando al 1ro de enero de 2002, tenían un inventario total de 92,004 vacas (producción y horas). Esto refleja una disminución de 2,609 animales con relación al año anterior, cuando el inventario fue de 94,613 vacas (Tabla 5 - Pág. 34).

En la Tabla 6 presentamos el total de vacas y el promedio de vacas por vaquería por región agrícola, al 1ro de enero para los años 2001 y 2002. En la Tabla 7 (Págs. 35 y 36) se presenta el ganado lechero en las vaquerías de primera clase en Puerto Rico, por región agrícola y sus municipios, al 1ro de enero de 2002.

**Tabla 6 TOTAL Y PROMEDIO DE VACAS POR VAQUERIA
POR REGION AGRICOLA
AL 1RO DE ENERO, AÑOS 2002 y 2001**

REGION	Número de Vacas		Promedio Vacas por Vaquería	
	2002	2001	2002	2001
Arecibo	60,756	62,775	248	247
San Juan	4,110	3,991	228	222
Caguas	14,225	14,487	274	279
Mayaguez	12,731	13,182	177	183
Ponce	182	178	91	89
TOTAL ISLA	92,004	94,613	236	238

Las 389 vaquerías de primera clase operando en Puerto Rico al 1ro de enero de 2002, ocupaban un total de 67,979 cuerdas en pasto y mantenían 132,292 unidades animales. Esto equivale a un área promedio en pasto por unidad animal para toda la Isla de 0.51 cuerda.

A continuación se presenta el área total en pasto, las unidades mantenidas y el área promedio por unidad animal, por región agrícola.

Tabla 8

CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL POR REGION AGRICOLA, AL 1RO DE ENERO DE 2002.

REGION	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL 1/	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
Arecibo	33,968	85,332	0.40
San Juan	5,321	6,220	0.86
Caguas	15,363	22,076	0.70
Mayaguez	13,027	18,376	0.71
Ponce	300	289	1.04
TOTAL ISLA	67,979	132,293	0.51

1/ Una unidad animal equivale a un (1) animal adulto o dos (2) animales de menos de un (1) año. Incluye animales mantenidos por el ganadero.

En la siguiente Tabla se presentan las cuerdas en pasto, el total de unidad animal y las cuerdas por unidad animal durante los últimos diez (10) años.

Tabla 9 CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL, AÑOS 1993 AL 2002

AÑO	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
1993	85,281	128,738	0.66
1994	80,924	130,404	0.62
1995	71,283	129,392	0.55
1996	74,798	128,643	0.58
1997	73,868	127,135	0.58
1998	69,136	131,477	0.53
1999	68,180	132,024	0.52
2000	70,831	134,718	0.53
2001	69,500	132,799	0.52
2002	67,979	132,293	0.51

Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca

Durante el Año Fiscal 2001-02, los elaboradores recibieron de los ganaderos 364,393,255 cuartillos de leche. Esta producción fue 16,975,181 cuartillos menos que el año anterior (Tabla 10 - Pág. 37).

La leche recibida se pagó de la siguiente forma:

	CUARTILLOS	PRECIO / CUARTILLO (CENTAVOS)	VALOR (\$)
Retenida	279,797,915	62.125	173,824,455
Excedente	65,844,048	10.000	6,584,405
Comedores	18,751,292	58.250	10,922,628
Total	364,393,255	52.507	191,331,488
Menos: Descuento Fondo			
Fomento Industria Lechera			1,492,746
Transportación			268,259
Ajuste Liquidación			5,512
Gastos Operacionales			830,000
Más: Aportación Indulac			2,202,652
Neto Recibido	364,393,255	52.399	190,937,613

Durante el año fiscal 2001-02, el cuartillo de leche retenida se pagó a 62.125 centavos. El cuartillo de leche excedente se pagó a 10 centavos y el destinado a los comedores escolares a 58.250.

El Fondo de Estabilización de Precio cumplió con su propósito de distribuir todos los ingresos recibidos a los ganaderos, según lo reflejan la tabla antes presentada y la que se presenta a continuación, que indica la forma de pago a los productores:¹

Garantía	Cuartillos	Precio (Centavo/Cilo.)²	Valor(\$)	Por Ciento del Total
100% (Cuota)	358,748,612	53.066	190,373,149	98.5
Sobre Cuota	5,644,643	10.000	564,464	1.5
Total	364,393,255	52.399	190,937,613	100.0

Sobrante (déficit) Neto 2001-02 = 0

¹Vease Fondo de Estabilización de Precio.

²Precio promedio de la garantía de 100% de cuota, reflejó un variación desde 50.000 hasta 60.000 centavos por cuartillo (Tabla 36 – Pág. 64).

El Cuadro anterior refleja que al ganadero se le pagó el 98.5% de su cuota a precio completo. El precio promedio total fue de 52.399 centavos por cuartillo. En el año fiscal 2000-01, a los ganaderos se le pagó \$193,727,875 y este año 2001-02, \$190,937,613, una disminución de \$2,790,262.

De acuerdo al último estudio Exhaustivo de Costos del Departamento de Agricultura (1997), los ganaderos retienen 0.86% de la leche producida en su finca para otros usos. Al ajustar la leche entregada y la leche decomisada por este factor, estimamos que la producción total de leche ascendió a 367,526,672 cuartillos. Si esta producción la multiplicamos por el precio promedio que recibió el agricultor de 52.399 centavos por cuartillo, estimamos que el valor de la leche fue de alrededor de 192.6 millones de dólares (Tabla 11 - Pág. 38).

En la Tabla 12 (Págs. 39 y 40) se presenta la leche entregada por los productores a los elaboradores, por región y municipio, para los años fiscales 2000-01 y 2001-02. En la Tabla 13 (Pág. 41) presentamos el excedente mensual declarado por los elaboradores durante los últimos 10 años. Las Tablas 14 y 15 (Págs. 42 y 43) presentan el excedente y el por ciento de excedente por elaborador, para los años fiscales 1992-93 al 2001-02, respectivamente. En las Tablas 16 y 17 (Págs. 44 y 45) presentamos datos estadísticos sobre el número de vaquerías por tamaño de producción diaria y la localización de las mismas por región.

Producción Promedio por Vaca

La Tabla 18 (Págs. 46 y 47) presenta la relación que existe entre la producción de leche, el tamaño de la vaquería y la producción por vaca.

En la siguiente Tabla podemos observar la producción promedio diaria para el total de vacas en ordeño y las mantenidas para los años fiscales 2001-02 y 2000-01.

Tabla 19 PRODUCCION PROMEDIO DIARIA POR VACA POR REGION AGRICOLA, AÑOS FISCALES 2000-01 y 2001-02

REGION	Producción Promedio Diaria *			
	(Cuartillos)			
	Total Vacas		Vacas en Ordeño	
	2001-02	2000-01	2001-02	2000-01
Arecibo	14.7	14.7	20.4	20.5
San Juan	20.3	20.3	27.8	27.5
Caguas	12.9	12.5	17.1	17.2
Mayaguez	10.8	10.4	14.6	14.8
Ponce	13.4	11.0	16.3	17.3
TOTAL ISLA	14.0	13.9	19.2	19.3

* Incluye solamente las vaquerías que produjeron leche las 52 semanas del año.

-- FASE INDUSTRIAL --

La Fase Industrial o de Elaboración y Mercadeo la componen tres (3) Plantas Elaboradoras de Leche que recogen la leche cruda, la elaboran y la mercadean pasteurizada y homogeneizada a través de toda la Isla. Dos (2) están ubicadas en la zona metropolitana y una (1) en Aguadilla.

Las dos (2) plantas del área metropolitana recibieron el 84.4% de la producción total de leche, la cual fue producida por el 73.3% de los productores en Puerto Rico (Tablas 20 y 21 - Págs. 48 y 49). En las Tablas 14,15 y 22 (Págs. 42, 43 y 50) se presenta la leche recibida, el excedente declarado y el porciento de excedente de la leche recibida por las plantas elaboradoras.

Ventas de Leche

Durante el Año Fiscal 2001-02, las ventas de leche fresca pasteurizada y homogeneizada, incluyendo la baja en grasa, ascendieron a 291,278,855 cuartillos (Tablas 23 y 30 - Págs. 51 y 57), lo que equivale a una disminución de 3,715,588 cuartillos comparado con el año fiscal anterior.

Las ventas de la leche UHT y evaporada que elabora Indulac ascendieron a 43,075,787 (Tabla 32 - Pág. 59), y 1,355,298 cuartillos respectivamente, que al sumarse a las ventas de leche fresca, resulta en un gran total de 335,709,940 cuartillos, lo que representa una disminución de 3,134,518 cuartillos sobre el año fiscal anterior. En la siguiente Tabla se presenta el desglose de las ventas totales de leche:

Tabla 24

VENTAS DE LECHE TOTALES PARA LOS AÑOS FISCALES 2001-02 Y 2000-01

Ventas (Millares de Cuartillos)			
Tipo de Leche	2001-02	2000-01	Diferencia
Leche Fresca ¹	228,894	234,872	(5,978)
Leche Baja en Grasa	62,385	60,122	2,263
Leche UHT (Indulac)	43,076	42,720	356
Leche Evaporada	1,355	1,130	225
TOTAL	335,710	338,844	(3,134)

¹ Incluye comedores escolares

En la Tabla anterior se puede observar una disminución en las ventas de leche fresca y un aumento en las de baja en grasa, leche UHT y evaporada.

Durante el año fiscal, Indulac recibió 65,844,048 cuartillos de leche excedente, equivalentes a 14,116,721 menos que el año fiscal anterior. Sus ventas de Leche UHT aumentaron en 356,000 cuartillos.

Indulac introdujo al mercado la leche evaporada, logrando ventas sobre 1 millón de cuartillos. En Puerto Rico se consumieron 56,031,011 cuartillos de leche UHT de los cuales el 77% fueron elaborados por Indulac.

En la Tabla 25 (Pág. 52) se presenta las ventas de leche pasteurizada por planta elaboradora, para los años fiscales 1992-93 al 2001-02. En la Tabla 26 (Pág. 53) se presenta un resumen de las ventas de leche fresca por los distintos canales de distribución durante los mismos años. En la Tabla 27 (Pág. 54) se presenta la leche recibida por los elaboradores y la disposición de ésta durante los años fiscales 2002-01 y 2000-01. En la Tabla 29 (Pág. 56) se indica las ventas de leche fresca regular, comedores escolares y leche baja en grasa.

Precio Promedio de Venta

En la Tabla 28 (Pág. 55) presentamos las ventas de leche y el precio promedio recibido por los distintos elaboradores. Durante el año fiscal 2001-02, los elaboradores obtuvieron ingresos por ventas de leche fresca de 254.7 millones de dólares, con un precio promedio de 87.43 centavos por cuartillo. Los elaboradores del área metropolitana recibieron un precio promedio de 87.44 centavos, mientras que el elaborador de la Isla recibió 87.42 centavos.

Margen de Beneficio Bruto

Durante el Año Fiscal 2001-02, los elaboradores pagaron al Fondo de Estabilización de Precio un precio de 62.125 centavos por cuartillo de leche retenida y obtuvieron un precio promedio de venta de 87.43 centavos por cuartillo, para un margen de beneficio bruto de 25.30 centavos.

Leche U.H.T. Importada

Durante el año 2001-02 se renovaron 17 licencias para importar leche UHT. De estos importadores, 7 trajeron a la Isla un total de 12,955,224 cuartillos. Esta cantidad representa una disminución de 584,316 cuartillos sobre el año anterior (Tabla 31 - Pág. 58).

PROYECCIONES PARA EL AÑO FISCAL 2002-2003

Producción de Leche

Para el año fiscal 2002-2003, estimamos que se van a producir unos 365 millones de cuartillos de leche.

Ventas de Leche Fresca Regular y Baja en Grasa

Las ventas de leche fresca dependen de una serie de factores que afectan el sentir del consumidor. Durante los últimos años las leches fresca U.H.T. y bajas en grasa han presentado un patrón de aumento. Actualmente representan alrededor de un 31% de las ventas totales. Sin embargo, la leche fresca regular ha venido disminuyendo. En el año fiscal hubo una disminución de alrededor de un 2.5%, equivalente a 5.9 millones de cuartillos. Estimamos que de no haber un evento extraordinario, las ventas totales alcanzarán alrededor de 343 millones de cuartillos.

Excedente de Leche

El excedente de leche depende de la producción a nivel de fincas y las ventas a nivel de las plantas elaboradoras. En los últimos años, Indulac ha mejorado su capacidad de elaboración, así como su eficiencia. La elaboración de nuevos productos lácteos tales como: Queso Blanco Premium y el envasado de leche U.H.T. para marcas privadas, ha permitido que todo el excedente se haya utilizado. Estimamos que Indulac recibirá alrededor de 65 millones de cuartillos de leche como excedente.

Las cifras que siguen reflejan nuestras proyecciones para el próximo año.

	CUARTILLOS
Producción	365,000,000
Ventas	343,000,000
Fresca <u>1/</u>	231,000,000
Baja en Grasa	64,000,000
U.H.T. <u>2/</u>	48,000,000
Pérdida de Leche <u>3/</u>	5,000,000
Excedente	65,000,000

1/ Incluye 20,000,000 de cuartillos a Comedores Escolares.

2/ Incluyendo leche evaporada.

3/ 2001-02 - 6 millones de cuartillos.

-- OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA --

Origen y Responsabilidades

A mediados del año 1956, una Comisión Especial creada por la Resolución Núm. 77 del Senado, realizó un estudio sobre la producción, elaboración y distribución de leche en Puerto Rico. El estudio reveló que la Industria Lechera estaba en crisis debido a las deficientes relaciones comerciales que existían entre los elaboradores y entre éstos y los productores de leche. Los esfuerzos de productores y elaboradores para resolver el caos de la Industria Lechera, habían sido inútiles porque no habían obtenido acuerdos satisfactorios. De continuar dicha situación se produciría un colapso total de esta importante industria, en detrimento de la salud y la economía del país. La fábrica para la elaboración de productos con la leche excedente, establecida por elaboradores y productores, no funcionaba bien debido al conflicto existente entre ambas partes.

En vista de la crítica situación prevaleciente y contestando al clamor de los productores y elaboradores de leche en la Isla, se aprobó el 28 de junio de 1956 la Ley 106, más tarde derogada por la Ley Núm. 34. Esta Ley se aprobó para reglamentar la Industria Lechera y disponer la creación de un Fondo para su Fomento; crear la Oficina del Administrador de la Reglamentación de la Industria Lechera, determinar sus poderes y facultarla para reglamentar dicha Industria.

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera fue creada por disposición de esta Ley, otorgándole amplio poder de reglamentación para solucionar adecuadamente la situación caótica que atravesaba la Industria Lechera y lograr una industria vigorosa, sana y progresista que operara eficientemente, capaz de ofrecer al consumidor leche y productos lácteos a precios justos y razonables y a la vez garantizar beneficios razonables para todos los sectores que componen la misma. Dicha ley también le requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- 1- Investigar las querellas de los productores y elaboradores, transportadores de leche cruda, importadores y distribuidores de leche UHT y de los consumidores, sobre precios y/o violaciones a la Ley 34 y los Reglamentos Número 1, 4, 5 y 6.

- 2- Formular los planes necesarios para disponer de la leche excedente, a los fines de proteger la Industria. El Administrador, en su calidad de Presidente de la Junta de Directores de Indulac, conjuntamente con los miembros de la misma, ajustan el precio del excedente a tono con las realidades económicas prevalecientes en la Industria.
- 3- Establecer las normas de elaboración, clasificación, empaque, envase, enlatado, rotulación, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados.

En la actualidad, la Oficina da seguimiento continuo, para asegurar que las normas establecidas de elaboración, clasificación, empaque, envase, rotulación, enlatado, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados se cumplan a cabalidad.

- 4- Establecer sistemas de entrega de los productores a los elaboradores. La Oficina estableció un plan para asignar los ganaderos a los elaboradores, de acuerdo a su ubicación geográfica y la capacidad de venta de las plantas elaboradoras, con el consentimiento de las partes interesadas, reduciendo los costos operacionales.
- 5- Evitar prácticas monopolizadoras y de competencia desleal, así como discrimenes en las diversas fases de la Industria, desde la producción hasta la venta de la leche o de sus productos derivados.
- 6- Expedir anualmente las licencias a Vaquerías, Plantas Elaboradoras, Transportadores de leche cruda, Agentes Vendedores, Importadores y Distribuidores de Leche U.H.T.
- 7- Establecer los requisitos para la expedición y renovación de estas licencias, así como los motivos de suspensión, cancelación o revocación de las mismas.
- 8- Investigar las transacciones y relaciones comerciales de los productores, elaboradores y detallistas entre sí, así como cualquiera de ellos con los consumidores.

Las intervenciones en las operaciones de contabilidad de las plantas se realizan para determinar los costos de producción de leche en la fase industrial y para determinar los precios de venta en los distintos canales de distribución.

- 9- Preparar estudios de costo en las fases agrícola e industrial para fijar precios mínimos a nivel del productor y máximos a nivel del consumidor.

Estos estudios los prepara la Oficina, basándose en las intervenciones anuales que realizan los Auditores en las Plantas Elaboradoras.

- 10- Celebrar Vistas Públicas por lo menos una (1) vez al año para revisar los precios de la leche en todos sus niveles.
- 11- Establecer sistemas y fórmulas de pagos o liquidaciones a los productores. Los elaboradores someten a esta Oficina informes de compra-venta y liquidación a ganaderos cada 14 días. En estos informes de compra-venta se reportan las ventas de leche por los distintos canales de distribución con sus correspondientes precios. La liquidación a ganaderos incluye todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca, y el importe pagado a los ganaderos de acuerdo a los precios establecidos.
- 12- Preparar informes mensuales resaltando los datos más sobresalientes de las operaciones y desarrollo de la Industria Lechera. La Oficina prepara informes estadísticos quincenales, mensuales y anuales sobre producción, venta, excedente, etc.; los cuales se distribuyen entre los elaboradores, oficinas de gobierno y otras entidades interesadas.

Se recopilan datos estadísticos sobre el inventario de ganado y la cabida total de las vaquerías.

- 13- Prestar servicios de orientación a los productores, elaboradores y consumidores. La Oficina ofrece los servicios de orientación a personas interesadas en comprar o establecer nuevas vaquerías y sobre las limitaciones o los trámites a seguir en cada caso.
- 14- Coordinar con las demás agencias agrícolas toda actividad relacionada con la Industria Lechera.

A continuación, un cuadro de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera durante el Año Fiscal 2001-02, así como los logros alcanzados, en cumplimiento con el Artículo 27 de la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada.

1. Vistas Públicas

a. Revisión del Precio de la Leche

La Ley Núm. 27 del 7 de agosto de 1990, la cual enmendó el Artículo 16 (e) de la Ley 34 del 11 de junio de 1957, conocida como Ley para Reglamentar la Industria Lechera, dispone que el Administrador celebre Vistas Públicas para revisar el precio de la leche por lo menos una vez al año a partir del mes de agosto. Durante el pasado año, se celebró una (1) Vista Pública con este propósito. La misma se realizó el 31 de agosto de 2001. Después de considerar y analizar toda la evidencia sometida, se resolvió reestructurar el sistema de precios de la leche fresca, de manera de ofrecerle alternativas al consumidor de obtener este vital producto a diferentes precios según el tamaño del envase.

2. Vistas Administrativas

La Oficina recibe querellas de productores, elaboradores, transportadores, importadores, inspectores y consumidores de leche. Las mismas se le refieren al Asesor Legal de la Oficina, quien conjuntamente con nuestro personal investiga las circunstancias de las querellas y luego celebra las Vistas Administrativas. Cada uno de los casos se ventila a tenor con lo establecido en la Ley 170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada conocida como Ley de Procedimientos Administrativos Uniformes. Luego se somete un informe al Administrador, quien determina la acción correspondiente, mediante una Resolución, de acuerdo a los poderes que le confiere la Ley 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada y los reglamentos promulgados en amparo de esta Ley. Durante el pasado año se celebraron 30 Vistas Administrativas.

3. Licencias

Las licencias que expide esta Oficina son los permisos que otorga el Administrador para poder operar bajo los requisitos que establece la Ley 34 y los Reglamentos vigentes de la Oficina. Las mismas son personales e intransferibles y su renovación es a petición del interesado. Durante el año fiscal 2001- 02 se expidieron las siguientes licencias:

<u>Tipo licencia</u>	<u>Cantidad</u>
Productores	374
Elaboradores	3
Agentes (Leche Pasteurizada)	114
Distribución, importación y mercadeo de Leche UHT	17
Transportadores leche cruda	77

4. Otras Actividades

- a- Se verificó la garantía de pago al ganadero, según lo exige la sección 8 del Reglamento Núm. 1 de la Industria Lechera. Este Reglamento obliga a los elaboradores a someter a la Oficina la liquidación de leche al ganadero cada catorce (14) días. Esta debe incluir todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca y el costo total de leche, de acuerdo a los precios establecidos para la leche retenida y el excedente. Además es obligación de las plantas elaboradoras someter a esta Oficina los informes de compra y disposición de leche cada 14 días, incluyendo las unidades vendidas por los canales de distribución y su precio.
- b- Se certificó la producción de leche a la Oficina de Ingreso Garantizado de la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario para los cuatro (4) trimestres del año. Con esta información se procesa la nómina del reembolso de pagos suplementarios de jornales a base de producción a los dueños de vaquerías acogidos a este Programa. Se prepararon 96 informes durante el año fiscal.
- c- Se efectuaron investigaciones en vaquerías para determinar fluctuaciones en la producción de leche.
- d- Se realizaron investigaciones sobre licencias, condiciones de caminos que conducen a las vaquerías, situaciones económicas de productores y elaboradores y otras.
- e- Recibimos y atendimos visitas de productores, elaboradores y representantes de diversas agencias del gobierno y la empresa privada para tratar asuntos relacionados con la Industria. Además se recibieron y atendieron visitas de estudiantes de diversas universidades y centros docentes del Area Metropolitana y la Isla para buscar información relacionada con la Industria Lechera y ver el proceso de la Planta Indulac para trabajos especiales asignados.

- f- Se prepararon 12 informes mensuales y 12 informes de Logro.
- g- Se expidieron 794 certificaciones de cuota a ganaderos e instituciones financieras.
- h- Se realizaron 338 transacciones de cuota.

--FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO--

Durante los años 1979 al 1984, la Industria Lechera de Puerto Rico confrontó una serie de problemas, los cuales se fueron agudizando hasta ocasionar un colapso total en la Industria. El sistema de liquidación a ganaderos, según disponía el Reglamento Núm. 1, estaba obsoleto y no guardaba relación con la realidad de las vaquerías. Existían plantas elaboradoras con poder económico para mercadear su leche, lo que beneficiaba grandemente a sus productores; mientras otras plantas no contaban con recursos suficientes para expandir o sostener su mercado de leche y esto le ocasionaba grandes excedentes. Los excedentes a su vez, ocasionaban grandes pérdidas al agricultor y muchos vendieron sus vaquerías o se acogieron a la Ley de Quiebra. Las peticiones de traslados entre una planta y otra eran cuantiosas, al extremo que el Administrador no podía nivelar el abasto de leche entre plantas.

Para remediar la situación, se enmienda el Reglamento Núm. 1 y se concede al Administrador el poder de establecer una fórmula de liquidación al ganadero, creándose así el Fondo de Estabilización de Precio. Este comenzó el 17 de abril de 1985, garantizándole al ganadero el 93% de su cuota al precio máximo de liquidación. Este precio llegó a fluctuar desde 49 hasta 52.7 centavos. El 7% restante de la cuota se pagó a un precio que fluctuó desde 21.5 hasta 45 centavos. El exceso de cuota se pagó a 10 centavos.

Este sistema de liquidación, en términos generales, fue muy funcional y ayudó grandemente a lograr la estabilidad que se estaba buscando y necesitaba la Industria. Sin embargo, presentaba el problema que se estaba garantizando un por ciento de la cuota mayor al por ciento de ventas existente. Como consecuencia de esto, desde el 1985 hasta el 6 de septiembre de 1995, se estuvo garantizado a los ganaderos un precio promedio por la leche entregada, mayor que el precio promedio recibido por el Fondo de Estabilización de Precio, lo que ocasionó que éste acumulara un déficit en operaciones. Para remediar esta situación, efectivo el 7 de septiembre de 1995, se emitió una Orden Administrativa, a los efectos de cambiar el sistema de liquidación a los ganaderos. A partir de esa fecha se comenzó a liquidar el 100% de la cuota, conforme a los fondos obtenidos por las ventas de leche en el mercado (leche retenida, excedente y comedores escolares).

Esta nueva fórmula de pago ha resultado en una mejor distribución del dinero que generan las ventas de leche entre todos los ganaderos. Durante el Año Fiscal 2001-02, los ganaderos recibieron un precio promedio de 52.399 centavos por cuartillo (Tabla 36 - Pág. 64.) En la Tabla 37 (Pág. 65) se presenta el cierre de operación del Fondo de Estabilización de Precio para el año 2001-02.

-- PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO--

Este Programa pertenece al Servicio de Extensión Agrícola y funciona bajo el liderato de un especialista en ganado lechero. Cuenta con 11 Agentes de Salud del Hato Lechero y 19 Agentes Agrícolas, que están estrechamente relacionados con el Programa de Calidad de Leche. Ambos Programas enfocan hacia una producción de leche de alta calidad.

Este proyecto es principalmente de tipo educativo y concentra sus esfuerzos en aquellos problemas que se desarrollan en las fincas, tales como: brotes de enfermedades, calidad de leche, reproducción y manejo general de aquellos problemas de control y prevención de enfermedades para asegurar el ordeño de vacas sanas y saludables.

-- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA--

El propósito de este Programa, es mantener el equipo de ordeño en óptimas condiciones de higiene, de manera que no se afecte la calidad de la leche producida en las vaquerías acogidas al mismo. El Programa trabaja en coordinación con el Programa de Calidad de Leche de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Este servicio se ofrece al ganadero una vez al mes, con un costo de \$6.20 por máquina de ordeño en uso, de los cuales \$2.70 le son devueltos a través de incentivos, que ofrece la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario.

Durante el pasado Año Fiscal 2001-02 se ofrecieron los servicios a un promedio de 224 ganaderos mensuales, otorgándose un total de \$77,393 en incentivos.

Actualmente el Programa cuenta con 11 técnicos debidamente adiestrados y capacitados para su trabajo.

-- FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA--

El Fondo para el Fomento de la Industria Lechera se creó en virtud de la Ley 34 del 11 de junio de 1957. El Fondo es responsable de promover la producción y el consumo de la leche fresca y sus productos derivados, así como de actividades que fomenten el desarrollo de la Industria. El mismo es administrado por una Junta compuesta por nueve (9) miembros: cuatro (4) en representación de los productores, cuatro (4) en representación de los elaboradores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, quien a su vez es el Presidente de la Junta.

El Fondo se nutre de aportaciones de los productores y elaboradores de leche. Cada uno aporta $\frac{1}{2}$ centavo por cuartillo de leche recibida y retenida para la venta por el elaborador, incluyendo la leche vendida a comedores escolares. En la Tabla 33 (Pág. 60) se presenta un resumen de los ingresos de dicho Fondo y los desembolsos para los distintos conceptos, para el año natural 2001.

Los programas y actividades llevados a cabo por el Fondo, en beneficio de la Industria Lechera durante el año 2001-02 fueron los siguientes:

1 - Programa DHIA:

El Fondo y la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario (ASDA) continúan colaborando con la Puerto Rico DHIA para que este Programa ofrezca sus servicios al mayor número de ganaderos posible. A esos efectos, el Fondo les aportó \$200,000 y ASDA \$100,000 para el año fiscal 2001-02.

Este Programa pone a disposición del ganadero el mejor sistema de récords computarizados, lo que constituye una herramienta de gran valor y utilidad para ayudar al ganadero a aumentar sus esfuerzos en el desarrollo y el buen manejo de su hato lechero. En la actualidad el Programa tiene una matrícula de 170 vaquerías con un total de 40,017 vacas lecheras.

El personal de este Programa mensualmente toma muestras de leche de las vacas en ordeño en las vaquerías matriculadas para determinar el porcentaje de grasa y el conteo de células somáticas. Esta información ha contribuido a mejorar la calidad de la leche y el manejo preventivo de la mastitis. En el año fiscal la producción promedio de leche por vaca fue de 10,786 libras.

2 - Departamento de Mercadeo:

Se participó en distintas actividades promocionales donde se estimula el consumo de la leche fresca. Algunas actividades en las cuales se participó fueron:

- a) Los días 7,8 y 9 de junio de 2002, se celebró el Festival de la Leche Fresca en el Coliseo Municipal de Hatillo.
- b) Del 21 al 30 de junio de 2002 y luego de años, se instaló nuevamente la Vaquería Portátil, en el estacionamiento de Plaza las Americas. Diariamente se hacían 2 ordeños, los cuales se explicaban detalladamente para que el público se familiarizara con dicho proceso.

--PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE-- 1/

Iniciativa creada como esfuerzo conjunto de todos los sectores de la Industria Lechera, con el fin de garantizarle al consumidor un producto de excelente calidad, producido, elaborado, transportado y manejado bajo las más estrictas condiciones sanitarias.

El Programa se inició en marzo de 1985, y en la actualidad cuenta con un (1) Director; un (1) Supervisor en representación de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, un (1) Supervisor de Campo, veinticinco (25) Inspectores de campo (agrónomos), cinco (5) Químicos, cuatro (4) Tecnólogos médicos y dos (2) Microbiólogos; adscritos todos a la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Durante el año fiscal 2001-02, el laboratorio analizó un total de 13,660 muestras de leche, que incluyen leche cruda procedente de vaquerías, de camiones de recogido en tránsito y de los silos de las plantas; además de leche pasteurizada tomadas en las plantas, establecimientos comerciales y en los depósitos de leche.

Los resultados de estas muestras de leche continuaron siendo excelentes, evidenciando la calidad de nuestro producto. A continuación los resultados promedios para la leche cruda de nuestras vaquerías:

PARAMETRO	LECHE CRUDA
Sólidos Totales (%)	11.96
Grasa (%)	3.23
Crioscopía (°C)	.523
Conteo Bacteriano (coln./ml.)	38,873
Células Somáticas (cel./ml.)	466,940
Proteína (%)	3.27
Lactosa (%)	4.75

1/ Este Programa se ampara en las normas establecidas en el Reglamento Núm. 5, que rige la calidad de la leche en todas sus fases de producción, elaboración y venta.

El Programa desechó un total de 1,427,020 cuartillos de leche cruda que se desglosan de la siguiente manera: Bacteria 98,913, Células Somáticas 100,402, Crioscopía 140,121, Acidez 26,629, Antibiótico 789,996, Adulterantes 38,127, Olor, Color, y Sabor 175,888 y Temperatura 56,944. Además, se decomisaron 184,283 cuartillos de leche pasteurizada en las plantas elaboradoras y depósitos de leche pasteurizada.

Durante el año fiscal se recogieron 1,356,950 cuartillos de leche a condición, de los cuales 244,673 fueron desechados por no cumplir con los requisitos de calidad.

Se continuó intensificando las inspecciones sanitarias en las vaquerías. A esos efectos, realizamos un total de 2,751 inspecciones sanitarias. Esto se hizo cumpliendo con nuestro deber y responsabilidad con el consumidor, de asegurarle que el producto, además de ser de excelente calidad, se produce bajo condiciones sanitarias óptimas, y a la vez aseguramos cumple con los requisitos federales. La reevaluación más reciente que hiciera el personal de la Administración de Drogas y Alimento en conjunto con el Departamento de Salud a nuestro abasto de leche, fue aprobada con excelencia, confirmando una vez más que la leche que se produce y elabora en la Isla continúa siendo Grado A.

El Programa de Calidad continuó ofreciendo asistencia técnica directa al ganadero, para ayudarle a implementar normas de producción y a solucionar problemas relacionados con la calidad del producto y los aspectos sanitarios de su finca. El Programa ofrece sus servicios los siete días de la semana, de manera que podamos garantizarle siempre al consumidor un producto de excelente calidad.

--INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.--

La Industria Lechera de Puerto Rico, Inc. (INDULAC) es una corporación privada, regida por una Junta de Directores, compuesta por nueve (9) miembros; cuatro (4) representantes de los elaboradores, cuatro (4) representantes de los ganaderos y el noveno miembro, quien preside, el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Esta Corporación es propiedad del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera e inició sus operaciones a fines del año 1955, con un capital autorizado de \$300,000. Actualmente su total de activos asciende a la cantidad de \$42,787,143 (Tabla 34 - Págs. 61 y 62), teniendo exención contributiva, según la Ley 72 del 21 de junio de 1962.

INDULAC tiene como propósito canalizar la leche excedente en productos lácteos, tales como queso, mantequilla, leche en polvo, leche UHT y otros (Tabla

35 - Pág.63). Emplea en sus operaciones alrededor de 120 empleados, ayudando de esta manera a la economía de Puerto Rico.

La leche UHT que elabora Indulac ha logrado dominar este mercado, gracias a su calidad, inclusive le está envasando producto a 14 marcas privadas, que estaban vendiendo leche importada a nuestros consumidores.

--PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA--

La Industria Lechera ha sido la primera empresa agrícola del país durante los últimos años. Sin embargo, ésta ha tenido que sobrevivir a unas épocas críticas. Por tal razón, y con el fin de fortalecerla se comenzó a implementar una serie de programas e ideas nuevas, donde en forma simultánea, se asegurara a todos los sectores de la Industria un precio justo y una calidad excelente del producto. Teniendo esto en mente, se estableció el Programa de Estabilización de Precio que aseguró a todos los productores un precio justo y proporcional; se intensificó el Programa de Calidad de Leche para asegurar una mejor calidad del producto y a su vez poder extender los mercados. Se estableció el Consejo de Calidad de Leche, el cual lo componen personal de los Departamentos de Salud y Agricultura, el Servicio de Extensión Agrícola, la Administración Federal de Alimentos y Drogas, un representante del sector de productores y uno del sector de elaboradores y se creó el Programa para suplir leche a los Comedores Escolares.

A través de estos Programas y gracias a la colaboración de las agencias gubernamentales antes mencionadas, así como todos los productores y elaboradores, alcanzamos los logros y metas proyectadas. Nos da mucha satisfacción y nos llena de orgullo ver como nuestra Industria Lechera nuevamente tiene vitalidad y es sólida y próspera.

Tenemos que señalar como uno de nuestros grandes logros, el continuar siendo parte del "National Conference on Interstate Milk Shippers", y que a su vez nuestro abasto de leche sea reiterado como Grado A, lo cual nos permite mercado en las bases militares, líneas aéreas, cruceros y todos aquellos sectores donde se exige producir leche bajo la Reglamentación Federal. Este gran logro se ha alcanzado por la calidad excelente de la leche que producimos y elaboramos.

Nuestro compromiso es claro, por lo que nuestra perspectiva mayor es seguir produciendo leche de alta calidad, en cantidad suficiente y a un precio justo y razonable. Para continuar logrando ésto, hemos fijado unas metas, entre las cuales están:

1. Lograr un aumento en las ventas totales de leche. Para ello intensificaremos nuestros esfuerzos para suplir todos los mercados en

la Isla, entre ellos, todos los comedores escolares del Departamento de Educación y los de las escuelas de las instalaciones militares de Puerto Rico, las líneas aéreas y aquellos territorios adyacentes que sean factibles.

2. Estimular un aumento en la producción de leche para asegurar un mercado adecuado y suficiente durante todo el año.
3. Fortalecer nuestro Programa de Calidad de Leche. Trataremos de conseguir recursos económicos adicionales para reclutar agrónomos y adiestrarlos para realizar trabajos y encomiendas especiales que redunden en beneficio del Programa y de nuestra Industria Lechera en general.
4. Aumentar la fiscalización en los procesos de distribución y venta de leche pasteurizada, de manera de asegurarle al consumidor que el producto además de ser de excelente calidad, se almacena, se transporta y se refrigera bajo condiciones óptimas.
5. Estimular a que un mayor número de ganaderos mejore su sistema de récords o se acoja al programa de DHIA. Todos sabemos la conveniencia e importancia de los récords y la gran ayuda que nos brindan para preveer situaciones.
6. Continuar con el sistema intensivo de inspecciones sanitarias tanto a vaquerías como a plantas elaboradoras, para asegurarnos que las mismas continúen cumpliendo con los requisitos sanitarios que exigen nuestros reglamentos y así podamos mantener la certificación de nuestro abasto de leche como Grado A.
7. Continuar implementando las leyes y reglamentos que rigen la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Así como continuar revisando dichos reglamentos y los parámetros de calidad, para incorporarle aquellas enmiendas que sean necesarias y que vayan en bien de nuestra Industria Lechera y respondan a sus necesidades.
8. Continuar fortaleciendo el Fondo para el Fomento de la Industria Lechera para lograr el mejoramiento general de la Industria. Se hace imperativo una promoción agresiva para estimular el consumo de leche fresca y por ende aumentar las ventas del producto.
9. Fortalecer la capacidad de las planta de excedente (Indulac) para la elaboración de otros productos lácteos de alto rendimiento económico.

Tabla 1

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE AL COMENZAR EL AÑO FISCAL,
VAQUERIAS DESCONTINUADAS Y VAQUERIAS ESTABLECIDAS DURANTE EL AÑO Y
VAQUERIAS ACTIVAS AL FINALIZAR EL AÑO
AÑOS FISCALES 1992-93 AL 2001-02**

AÑO	Número de Vaquerías al Comenzar el Año	Vaquerías Descontinuadas Durante el Año	Vaquerías Establecidas Durante el Año	Número de Vaquerías al Finalizar el Año	Aumento Disminución
1992-93	500	21	5	484	(16)
1993-94	484	27	8	465	(19)
1994-95	465	21	8	452	(13)
1995-96	452	25	12	439	(13)
1996-97	439	28	16	427	(12)
1997-98	427	40	19	406	(21)
1998-99	406	16	13	403	(3)
1999-00	403	17	10	396	(7)
2000-01	396	17	16	395	(1)
2001-02	395	28	8	375	(20)

Tabla 2

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO
AÑOS FISCALES 1992-93 AL 2001-02**

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1992 1993	1993 1994	1994 1995	1995 1996	1996 1997	1997 1998	1998 1999	1999 2000	2000 2001	2001 2002
TOTAL PUERTO RICO	484	465	452	439	427	406	403	396	395	375
REGION DE ARECIBO										
Arecibo	55	55	52	56	56	55	55	56	57	53
Barceloneta	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2
Camuy	50	53	55	51	50	45	44	42	41	41
Ciales	1	1	1	1	--	--	--	--	--	--
Háttillo	105	103	102	95	94	95	94	95	90	81
Florida	7	7	7	6	6	6	6	6	6	5
Lares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Manatí	18	18	13	18	15	15	15	14	14	12
Morovis	12	11	11	10	11	9	6	6	7	7
Quebradillas	20	22	21	21	21	22	22	21	21	20
Utuaado	6	6	6	5	5	5	6	7	7	7
Vega Baja	5	4	4	4	4	3	3	3	3	3
TOTAL REGION	283	284	275	268	266	258	255	255	249	232
REGION SAN JUAN										
Carolina	3	3	3	3	1	1	1	2	2	2
Ceiba	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3
Corozal	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Canóvanas	3	2	2	2	2	--	--	--	--	--
Dorado	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3
Fajardo	1	1	1	1	--	--	1	1	1	1
Luquillo	3	3	3	2	2	2	1	1	1	1
Toa Alta	9	9	7	6	4	4	3	2	2	2
Toa Baja	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3
Vega Alta	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1
Orocovis	2	1	--	--	--	--	--	--	--	--
Guaynabo	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL REGION	38	34	31	28	23	20	20	18	18	18

Tabla 2 (Continuación)

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
REGION DE CAGUAS										
Caguas	11	9	9	8	7	5	5	4	4	4
Cayey	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2
Cidra	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4
Gurabo	6	5	5	5	5	5	4	4	4	3
Humacao	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Juncos	8	7	6	6	5	5	5	5	5	5
Las Piedras	9	9	9	10	9	8	7	7	6	7
Naguabo	27	23	20	18	16	15	16	14	15	14
San Lorenzo	7	7	7	7	6	6	6	6	6	5
Yabucoa	4	3	3	3	3	3	3	--	--	1
TOTAL REGION	83	75	72	10	64	59	58	52	52	50
REGION MAYAGUEZ										
Mayaguez	1	1	1	1	1	1	1	1	--	--
Aguadilla	7	7	7	7	7	6	5	6	6	6
Añasco	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Cabo Rojo	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5
Isabela	17	15	17	17	17	16	16	16	16	15
Lajas	2	2	2	2	2	1	2	2	3	4
Moça	5	4	3	4	4	4	4	4	5	5
Sabana Grande	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
San Germán	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
San Sebastián	35	33	33	31	32	30	32	32	36	35
Las Marías	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Rincón	1	1	1	1	1	1	1	1	--	--
Hormigueros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL REGION	76	69	71	70	71	66	68	69	74	73
REGION PONCE										
Adjuntas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Coamo	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Yauco	1	1	1	1	1	1	--	--	--	--
TOTAL REGION	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2

Tabla 3

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, CABIDA TOTAL
DE LAS FINCAS Y AREA EN PASTO POR REGION Y MUNICIPIO - AL 1 DE ENERO
DE 2002 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
TOTAL PUERTO RICO	389	77,589	67,979	11,225	56,754
Arecibo-Total Región	245	40,233	33,968	7,506	26,462
Arecibo	56	11,380	8,924	1,662	7,262
Barceloneta	2	726	520	240	280
Camuy	41	5,704	5,169	695	4,474
Florida	6	1,248	1,072	250	822
Hatillo	88	10,834	9,933	2,670	7,263
Lares	1	130	130	0	130
Manatí	13	4,191	3,505	1,450	2,055
Morovis	7	1,860	1,268	20	1,248
Quebradillas	21	2,245	1,919	414	1,505
Utuado	7	1,209	1,118	105	1,013
Vega Baja	3	706	410	0	410
Caguas-Total Región	52	16,723	15,363	617	14,746
Caguas	4	1,257	1,086	6	1,080
Cayey	2	1,343	1,259	0	1,259
Cidra	4	1,053	1,053	0	1,053
Gurabo	4	1,718	1,711	325	1,386
Humacao	5	1,371	1,293	10	1,283
Juncos	5	3,062	2,936	80	2,856
Las Piedras	7	2,238	1,985	42	1,943
Naguabo	15	3,024	2,772	134	2,638
San Lorenzo	5	878	489	0	489
Yabucoa	1	779	779	20	759

Tabla 3 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
Mayaguez-Total Región	72	13,926	13,027	2,170	10,857
Aguadilla	6	1,642	1,633	221	1,412
Cabo Rojo	5	1,498	1,452	126	1,326
Hormigueros	1	70	65	0	65
Isabela	15	2,424	2,363	506	1,857
Lajas	3	1,108	1,040	560	480
Moca	5	786	725	70	655
San Germán	2	502	502	35	467
San Sebastián	35	5,923	5,247	652	4,595
Ponce-Total Región	2	650	300	0	300
Adjuntas	1	370	50	0	50
Coamo	1	280	250	0	250
San Juan-Total Región	18	6,057	5,321	932	4,389
Carolina	2	186	186	0	186
Ceiba	3	342	324	0	324
Corozal	2	759	350	0	350
Dorado	3	1,802	1,582	280	1,302
Fajardo	1	106	106	0	106
Luquillo	1	531	500	300	200
Toa Alta	2	1,002	993	50	943
Toa Baja	3	1,090	1,090	302	788
Vega Alta	1	239	190	0	190

1/ Incluye terrenos propios y arrendados.

Información al 1 de enero, debido a que la fuente de información se obtiene de la renovación de licencia.

Tabla 5

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE
AL 1RO. DE ENERO, AÑOS 1993 A 2002**

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Vaquerías que Informan	492	492	459	444	432	420	406	404	398	389
Vacas en Producción	66,221	65,834	66,408	65,930	65,801	69,052	67,229	69,032	68,478	66,521
Vacas Horras	21,930	21,893	23,629	24,176	24,992	25,874	26,401	27,038	26,135	25,483
Total Vacas Lecheras	87,951	87,727	90,037	90,106	90,793	94,926	96,630	96,070	94,613	92,004
Novillas de 2 años o más	17,373	18,038	13,790	13,766	13,352	12,652	13,721	14,413	13,885	14,567
Novillas de 1 a 2 años	13,066	14,005	14,477	14,057	12,365	13,161	14,126	13,852	13,648	14,331
Novillas de Menos de 1 año	12,484	13,263	13,508	12,754	12,985	13,115	13,092	12,997	13,076	14,517
Toros	2,217	2,128	2,329	2,332	2,281	2,272	2,289	2,146	2,208	2,161
Toretas	1,371	1,299	1,392	1,353	1,245	1,362	1,192	1,215	1,301	1,280
Becerras menos de 6 meses	1,036	1,150	1,225	1,326	1,213	1,097	1,040	1,045	1,211	1,380

Tabla 7

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO
AL 1 DE ENERO DE 2002 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretas	Becerras
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
TOTAL PUERTO RICO	389	92,004	66,521	25,483	14,567	14,331	14,517	2,161	1,280	1,380
Arecibo-Total Región	245	60,756	43,299	17,457	8,883	8,440	8,536	1,637	888	920
Arecibo	56	16,726	11,803	4,923	2,536	2,347	2,222	430	176	239
Barceloneta	2	440	320	120	110	46	33	8	16	13
Camuy	41	10,648	7,686	2,962	1,655	1,734	1,782	328	201	179
Florida	6	856	590	266	78	109	159	19	18	23
Hatillo	88	20,616	14,792	5,824	2,976	2,600	2,535	623	369	338
Lares	1	150	110	40	25	20	25	5	2	3
Manatí	13	4,482	3,000	1,482	402	476	498	74	22	40
Morovis	7	1,657	1,272	385	289	366	394	44	40	30
Quebradillas	21	3,612	2,620	992	421	494	538	68	30	52
Utuado	7	975	675	300	303	174	228	29	8	3
Vega Baja	3	594	431	163	88	74	122	9	6	0
San Juan -Total Región	18	4,110	2,965	1,145	885	687	795	69	50	42
Carolina	2	231	186	45	37	35	15	4	0	0
Ceiba	3	317	220	97	68	61	81	10	6	3
Corozal	2	391	278	113	107	38	96	8	1	2
Dorado	3	1,054	777	277	301	219	179	23	6	3
Fajardo	1	105	75	30	30	20	30	2	0	15
Luquillo	1	230	200	30	35	50	65	3	20	10
Toa Alta	2	659	434	225	85	83	159	10	15	9
Toa Baja	3	913	655	258	197	141	140	6	0	0
Vega Alta	1	210	140	70	25	40	30	3	2	0

Tabla 7 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretas	Becerrros
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
Caguas-Total Región	52	14,225	10,685	3,540	2,965	3,052	3,052	170	88	100
Caguas	4	738	567	171	152	248	200	9	8	1
Cayey	2	793	600	193	170	176	145	12	4	2
Cidra	4	1,477	1,165	312	366	417	236	4	0	0
Gurabo	4	1,628	1,080	548	198	294	415	20	0	0
Humacao	5	1,197	966	231	264	304	260	19	13	10
Juncos	5	2,073	1,552	521	540	468	483	26	15	5
Las Piedras	7	2,101	1,537	564	505	399	439	30	16	59
Naguabo	15	2,925	2,231	694	615	521	597	41	31	20
San Lorenzo	5	766	580	186	91	145	167	7	1	2
Yabucoa	1	527	407	120	64	80	110	2	0	1
Mayaguez-Total Región	72	12,731	9,422	3,309	1,809	2,097	2,091	281	253	318
Aguadilla	6	1,459	1,084	375	152	191	126	31	51	75
Cabo Rojo	5	970	686	284	100	165	138	36	65	39
Hormigueros	1	140	108	32	19	13	8	4	0	2
Isabela	15	2,897	2,184	713	375	470	390	59	19	9
Lajas	3	583	414	169	125	145	209	13	12	6
Moca	5	902	625	277	153	169	169	16	13	14
San Germán	2	392	276	116	36	65	56	5	4	20
San Sebastián	35	5,388	4,045	1,343	849	879	995	117	89	153
Ponce-Total Región	2	182	150	32	25	55	43	4	1	0
Adjuntas	1	42	30	12	7	11	7	2	0	0
Coamo	1	140	120	20	18	44	36	2	1	0

1/ Información al 1ro. de enero, debido a que la fuente de información es la renovación de licencia anual, al primero de enero de cada año.

Tabla 10

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS
AÑOS FISCALES 1992-93 AL 2001-02**

AÑO	TOTAL RECIBIDOS (MILLARES DE CUARTILLOS)	CAMBIO SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1992-93	366,115	(11,459)	(3)
1993-94	364,597	(1,518)	(0.4)
1994-95	380,898	16,301	4
1995-96	369,135	(11,763)	(3)
1996-97	360,891	(8,244)	(2)
1997-98	367,818	6,927	2
1998-99	340,135	(27,683)	(8)
1999-00	368,620	28,485	8
2000-01	381,368	12,748	3
2001-02	364,393	(16,975)	(4)

Tabla 11

**PRODUCCION TOTAL DE LECHE EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE,
PRECIO Y VALOR EN LA FINCA
AÑOS FISCALES 1992-93 AL 2001-02**

AÑO	PRODUCCION (Millares de Cuartillos)	VALOR EN LA FINCA (Millares de Dólares)	PRECIO PROMEDIO (Centavos por Cuartillo)
1992-93	373,071	184,297	49.4
1993-94	367,769	182,413	49.6
1994-95	384,173	191,702	49.9
1995-96	372,310	187,272	50.3
1996-97	366,184	191,437	52.3
1997-98	370,983	195,107	52.6
1998-99	347,095	185,890	53.6
1999-00	371,790	190,616	51.3
2000-01	384,648	195,394	50.8
2001-02	367,527	192,580	52.4

Tabla 12

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES
POR REGION Y MUNICIPIO, PARA LOS AÑOS FISCALES 2000-01 y 2001-02 a/**

Región y Municipio	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	2001-02	2000-01	2001-02	2000-01
TOTAL PUERTO RICO	364,393,255	381,368,436	100.00	100.00
REGION DE ARECIBO	235,513,048	249,062,954	64.63	65.31
Arecibo	73,911,535	75,766,124	20.28	19.87
Barceloneta	638,992	979,448	.18	.26
Camuy	39,249,569	42,259,383	10.77	11.08
Florida	1,437,616	1,567,887	.39	.41
Hatillo	76,283,054	85,435,898	20.93	22.40
Lares	605,663	631,440	.17	.17
Manatí	16,905,053	16,901,032	4.64	4.43
Morovis	5,882,642	5,488,218	1.61	1.44
Quebradillas	14,107,384	13,374,452	3.87	3.51
Utua	4,257,017	4,353,667	1.17	1.14
Vega Baja	2,234,523	2,305,405	.61	.60
REGION DE CAGUAS	61,500,409	64,225,768	16.88	16.84
Caguas	3,345,923	3,257,830	.92	.86
Cayey	4,301,350	4,095,280	1.18	1.07
Cidra	7,507,714	7,608,292	2.06	1.99
Gurabo	5,681,087	6,789,166	1.56	1.78
Humacao	4,645,232	5,168,197	1.27	1.36
Juncos	11,613,065	11,804,558	3.14	3.10
Las Piedras	8,958,278	8,815,058	2.46	2.31
Naguabo	10,080,326	11,253,764	2.77	2.95
San Lorenzo	3,690,878	5,433,623	1.01	1.42
Yabucoa	1,676,556	--	.46	--
REGION DE MAYAGUEZ	49,585,066	49,471,366	13.61	12.98
Aguadilla	5,789,248	5,632,984	1.59	1.48
Cabo Rojo	3,574,999	2,900,679	.98	.76
Hormigueros	341,393	488,682	.09	.13
Isabela	11,741,583	13,750,396	3.22	3.61
Lajas	2,470,475	1,692,578	.68	.44
Moca	3,427,205	3,515,382	.94	.92
San Germán	1,521,459	1,485,340	.42	.39
San Sebastián	20,718,704	19,410,585	5.69	5.09

Tabla 12 (Continuación)

REGION Y MUNICIPIO	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	2001-02	2000-01	2001-02	2000-01
REGION DE PONCE	889,526	971,193	.24	0.25
Adjuntas	178,885	163,801	.05	.04
Coamo	710,641	807,392	.19	.21
REGION DE SAN JUAN	16,905,206	17,637,155	4.64	4.62
Carolina	715,776	759,043	.20	.20
Ceiba	953,629	949,464	.26	.25
Corozal	1,508,700	1,702,880	.41	.45
Dorado	8,007,876	8,654,529	2.20	2.27
Fajardo	314,216	346,429	.09	.09
Luquillo	985,126	1,081,350	.27	.28
Toa Alta	3,052,108	2,667,548	.84	.70
Toa Baja	512,426	586,993	.14	.15
Vega Alta	855,349	888,919	.23	.23

a/ Incluye todas las vaquerías que entregaron leche durante parte o todo el año.

Tabla 13

**EXCEDENTE DE LECHE POR MES
AÑOS FISCALES 1992-93 AL 2001-02**

MILLARES DE CUARTILLOS										
MES	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
JULIO	4,281	4,572	5,900	6,410	5,374	4,569	4,624	5,210	7,050	6,927
AGOSTO 1/	1,531	2,632	4,632	6,529	4,541	1,661	1,708	1,971	5,512	5,109
SEPTIEMBRE	420	21	12	1,181	314	16	1,418	1,197	2,668	1,827
OCTUBRE	328	39	--	952	20	43	66	1,995	3,108	1,226
NOVIEMBRE	2,081	1,596	1,851	1,833	57	1,172	148	3,741	4,206	2,485
DICIEMBRE	4,158	4,780	4,512	4,032	3,124	3,175	914	5,415	5,937	4,379
ENERO 1/	6,290	8,476	9,163	8,320	6,637	6,535	3,950	9,767	11,726	8,797
FEBRERO	4,525	6,070	7,055	5,789	4,876	5,239	3,037	6,723	7,931	6,702
MARZO	5,305	5,925	7,795	6,129	5,308	5,048	3,629	6,869	7,930	7,528
ABRIL	4,496	4,544	7,506	5,591	3,775	5,216	3,503	7,783	7,634	6,778
MAYO	4,743	4,841	6,644	5,768	5,306	5,802	4,818	7,128	8,467	7,690
JUNIO	5,221	4,747	7,100	5,644	5,041	5,398	5,174	7,715	7,882	6,396
TOTAL	43,379	47,883	62,170	58,178	44,373	43,875	32,991	64,974	79,961	65,844

1/ Mes de 6 semanas de producción.

Tabla 14

**EXCEDENTE DE LECHE POR PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1992-93 A 2001-02**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
Borinquen Dairy, Inc.	5,666	6,206	13,926	3,631	1,790	3,060	3,257	6,021	2,308	212
Mayaguez Dairy, Inc. <u>1/</u>	3,782	3,858	--	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	20,223	21,564	26,609	30,724	27,917	25,418	20,719	33,521	47,256	44,258
Vaquería Tres Monjías, Inc.	13,708	16,255	21,635	22,823	14,666	15,397	9,015	25,432	30,397	21,374
TOTAL PUERTO RICO	43,379	47,883	62,170	58,178	44,373	43,875	32,991	64,974	79,961	65,844

1/ Adquirida por Suiza Dairy, Corp. en julio de 1994.

Tabla 15

**PORCIENTO DE EXCEDENTE DEL TOTAL DE LECHE RECIBIDA POR LA PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1992-93 AL 2001-02**

PLANTAS ELABORADORAS	POR CIENTO									
	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
Borinquen Dairy, Inc.	11.2	12.5	16.1	4.1	2.0	3.4	3.8	7.0	3.5	0.4
Mayaguez Dairy, Inc. 2/	15.2	16.6	--	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	12.2	12.9	16.4	20.4	18.9	16.6	18.2	21.8	26.0	24.2
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	10.9	13.0	16.4	17.5	11.9	12.3	6.4	19.8	22.8	17.1
TOTAL PUERTO RICO	11.8	13.1	16.3	15.8	12.3	11.9	9.7	17.6	21.0	18.1

1/ Adquirida por Suiza Dairy, Corp. en julio de 1994.

Tabla 16

**DISTRIBUCION DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR TAMAÑO
AÑOS FISCALES 1992-93 AL 2001-02 a/**

AÑO	TAMAÑO (Producción Diaria en Cuartillos)											
	Menos de 200		200-499		500-999		1,000-1,999		2,000 o más		Total	
	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento
1992-93	--	--	10	2	135	28	168	35	171	35	484	100
1993-94	--	--	12	3	129	27	161	34	176	37	478	100
1994-95	3	--	2	--	109	24	165	36	183	40	462	100
1995-96	1	--	8	2	88	20	166	38	177	40	440	100
1996-97	1	--	13	1	95	6	147	20	170	73	426	100
1997-98	1	--	9	2	89	21	149	35	173	42	421	100
1998-99	2	1	12	3	84	21	141	36	154	39	393	100
1999-00	2	1	9	2	74	19	126	33	174	45	385	100
2000-01	2	1	4	1	75	20	113	30	180	48	374	100
2001-02	1	--	10	3	62	17	123	34	168	46	364	100

a/ Incluye todas las vaquerías que operaron durante el año.

Tabla 17

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES
POR REGION Y TAMAÑO DE LAS VAQUERIAS
AÑO FISCAL 2001-02a/**

REGION	TAMAÑO (Producción Diaria en MILLARES de Cuartillos)				
	200-499	500-999	1,000-1,999	2,000 o más	Total
Arecibo	610	9,479	34,063	191,361	235,513
San Juan	--	1,234	2,170	13,501	16,905
Caguas	--	896	7,927	52,677	61,500
Mayaguez	92	3,832	14,982	30,679	49,585
Ponce	179	--	711	--	890
TOTAL ISLA	881	15,441	59,853	288,218	364,393

DISTRIBUCION DE LAS VAQUERIAS POR PRODUCCION DIARIA

PRODUCCION DIARIA (Cuartillos)	REGION					TOTAL ISLA
	Arecibo	Caguas	San Juan	Mayaguez	Ponce	
200-499	8	--	--	2	1	11
500-999	40	3	4	15	--	62
1,000-1,999	67	17	5	33	1	123
2,000 o más	101	30	8	29	--	168
TOTAL	216	50	17	79	2	364

a/ Incluye las vaquerías de primera clase que produjeron leche durante parte o todo el año.

Tabla 18

**NUMERO DE VAQUERIAS, PRODUCCION DE LECHE, VACAS LECHERAS Y PROMEDIO DE PRODUCCION DIARIO,
POR TAMAÑO DE VAQUERIA Y REGION AGRICOLA
AÑO FISCAL 2001-02 a/**

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Vaca Mantenido	Por Vaca en Producción
TOTAL ISLA	307	344,075,907	945,263	67,564	49,318	13.99	19.17
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	5	687,868	1,890	307	213	6.16	8.87
500 - 999	46	13,636,864	37,464	4,362	3,152	8.59	11.89
1,000 - 1,999	103	53,953,391	148,223	14,340	10,625	10.34	13.95
2,000 ó más	153	275,797,784	757,686	48,555	35,328	15.60	21.45
Región de Arecibo							
TOTAL	182	225,172,210	618,605	42,116	30,355	14.69	20.38
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	3	422,698	1,161	195	138	5.95	8.41
500 - 999	28	8,253,715	22,675	2,374	1,758	9.55	12.90
1,000 - 1,999	57	31,214,786	85,755	8,588	6,305	9.99	13.60
2,000 - o más	94	185,281,011	509,014	30,959	22,154	16.44	22.98
Región de Caguas							
TOTAL	42	55,878,906	153,513	10,412	7,853	14.74	19.55
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	3	896,095	2,462	384	253	6.41	9.73
1,000 - 1,999	14	6,611,156	18,162	1,687	1,282	10.77	14.17
2,000 - o más	25	48,371,655	132,889	8,341	6,318	15.93	21.03

Tabla 18 (Continuación)

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Por Vaca Mantenido	Por Vaca en Producción
Región de Mayaguez TOTAL	66	46,085,408	126,608	11,745	8,681	10.78	14.58
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	1	86,285	237	70	45	3.39	5.27
500 - 999	11	3,253,232	8,937	1,201	850	7.44	10.51
1,000 - 1,199	27	13,434,257	36,907	3,343	2,469	11.04	14.95
2,000 o más	27	29,311,634	80,527	7,131	5,317	11.29	15.15
Región de Ponce TOTAL	2	889,526	2,443	182	150	13.43	16.29
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	1	178,885	491	42	30	11.69	16.37
500 - 999	--	--	--	--	--	--	--
1,000 - 1,999	1	710,641	1,952	140	120	13.94	16.27
2,000 o más	--	--	--	--	--	--	--
Región de San Juan TOTAL	15	16,049,857	44,094	3,109	2,279	14.18	19.35
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	4	1,233,822	3,390	403	291	8.41	11.65
1,000 - 1,999	4	1,982,551	5,447	582	449	9.36	12.13
2,000 o más	7	12,833,484	35,257	2,124	1,539	16.60	22.91

a/ Incluye solamente las vaquerías que produjeron las 52 semanas del año.

Tabla 20

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE POR ELABORADOR
AL 30 DE JUNIO DE 2001 y 2002**

ELABORADOR	Número de Vaquerías		Por ciento del Total	
	2002	2001	2002	2001
Area Metropolitana:				
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	124	132	33.1	33.4
Suiza Dairy, Corp.	151	164	40.2	41.5
TOTAL AREA METROPOLITANA	275	296	73.3	74.9
Fuera Area Metropolitana:				
Borinquen Dairy	100	99	26.7	25.1
TOTAL FUERA AREA METROPOLITANA	100	99	26.7	25.1
TOTAL PUERTO RICO	375	395	100.0	100.0

Tabla 21

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LOS ELABORADORES Y PORCIENTO DEL TOTAL,
AÑOS FISCALES 2000-01 y 2001-02**

ELABORADOR	Millares de Cuartillos Recibidos		Porciento de Total	
	2001-02	2000-01	2001-02	2000-01
Area Metropolitana				
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	125,122	133,126	34.3	34.9
Suiza Dairy, Corp.	182,510	181,751	50.1	47.7
TOTAL AREA METROPOLITANA	307,632	314,877	84.4	82.6
Fuera Area Metropolitana				
Borinquen Dairy	56,761	66,491	15.6	17.4
TOTAL FUERA AREA METROPOLITANA	56,761	66,491	15.6	17.4
TOTAL PUERTO RICO	364,393	381,368	100.0	100.0

Tabla 22

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS
AÑOS FISCALES 1992-93 AL 2001-02**

PLANTAS ELABORADORAS	MILARES DE CUARTILLOS									
	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
Borinquen Dairy, Inc.	50,373	49,604	86,352	88,587	90,280	89,386	86,472	86,331	66,491	56,671
Mayaguez Dairy, Inc. 1/	24,857	23,272	--	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	165,293	166,655	162,251	150,515	147,950	153,452	139,867	153,789	181,751	182,510
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	125,592	125,066	132,295	130,033	122,701	124,980	113,796	128,500	133,126	125,122
TOTAL PUERTO RICO	366,115	364,597	380,898	369,135	360,891	367,818	340,135	368,620	381,368	364,393

1/ Adquirida por Suiza Dairy, Corp. en julio de 1994.

Tabla 23

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA
AÑOS FISCALES 1992-93 AL 2001-02 a/**

AÑO	VENTAS MILLARES DE CUARTILLOS	AUMENTO O DISMINUCION SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1992-93	318,353	(730)	b/
1993-94	311,821	(6,532)	(2)
1994-95	314,048	2,227	1
1995-96	306,063	(7,985)	(3)
1996-97	311,537	5,474	2
1997-98	318,498	6,961	2
1998-99	302,987	(15,511)	(5)
1999-00	298,117	(4,870)	(2)
2000-01	294,994	(3,123)	(1)
2001-02	291,279	(3,715)	(1)

a/ Incluye leche baja en grasa e industrializada.

b/ Menos de 1%.

Tabla 25

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1992-93 AL 2001-02**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
Borinquen Dairy, Inc.	43,791	38,219	69,337	79,713	84,716	89,278	83,909	87,037	63,668	58,572
Mayaguez Dairy, Inc. ^{1/}	20,937	19,344	--	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	143,050	147,381	136,407	121,836	120,506	121,648	115,268	110,565	131,258	131,758
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	110,575	106,877	108,304	104,514	106,315	107,571	103,810	100,515	100,068	100,949
TOTAL PUERTO RICO	318,353	311,821	314,048	306,063	311,537	318,498	302,987	298,117	294,994	291,279

^{1/} Adquirida por Suiza Dairy, Corp., en julio de 1994.

Tabla 26

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR CANALES DE DISTRIBUCION Y PORCIENTO DEL TOTAL
AÑOS FISCALES 1992-93 AL 2001-02**

AÑOS FISCALES	MILLARES DE CUARTILLOS					PORCIENTO				
	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS <u>1/</u> VENTAS	TOTAL	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS VENTAS	TOTAL
1992-93	266	244,837	44,288	28,962	318,353	0.1	76.9	13.9	9.1	100.00
1993-94	163	247,806	39,651	24,201	311,821	0.1	79.5	12.7	7.7	100.00
1994-95	150	248,397	40,826	24,675	314,048	0.1	79.1	13.0	7.8	100.00
1995-96	100	239,733	42,909	23,321	306,063	<u>2/</u>	78.3	14.0	7.7	100.00
1996-97	66	240,911	44,890	25,670	311,537	<u>2/</u>	77.3	14.4	8.3	100.00
1997-98	20	242,038	47,775	28,665	318,498	<u>2/</u>	76.0	15.0	9.0	100.00
1998-99	10	216,474	54,053	32,450	302,987	<u>2/</u>	71.4	17.8	10.7	100.00
1999-00	8	209,357	55,959	32,793	298,117	<u>2/</u>	70.2	18.7	11.0	100.00
2000-01	0	213,133	49,471	32,390	294,994	0	72.2	16.8	11.0	100.00
2001-02	0	210,064	49,180	32,077	291,321	0	72.1	16.9	11.0	100.00

1/ Incluye Comedores Escolares.

2/ Menos del 1%.

Tabla 27

**LECHE RECIBIDA, RETENIDA Y DISTRIBUIDA POR LOS ELABORADORES
AÑOS FISCALES 2000-01 y 2001-02**

PARTIDA	MILLARES DE CUARTILLOS	
	2001-02	2000-01
Leche Cruda Recibida de Productores	364,393	381,368
Menos Excedente	65,844	79,961
Total Leche Retenida	298,549	301,407
TOTAL LECHE DISPONIBLE	<u>298,549</u>	<u>301,407</u>
Disposición:		
1- Vendita a Domicilio	0	0
2- Vendita a Negocios <u>1/</u>	210,064	213,133
3- Vendita a Agentes	49,180	49,471
4- Otras Ventas <u>2/</u>	32,077	32,390
Total Ventas de Leche <u>3/</u>	291,321	294,994
Merma y Deterioro, Total	7,033	6,028
Merma	4,040	3,463
Deterioro	2,993	2,565
Diferencia en Inventario	195	385
TOTAL SALIDA E INVENTARIO	<u>298,549</u>	<u>301,407</u>

1/ Incluye ventas a tiendas, cafeterías y otros establecimientos.

2/ Incluye Contratos, Detallada en Planta, Asilos, Hospitales, Colegios y Comedores Escolares.

3/ Incluye Leche Baja en Grasa.

Tabla 28

**VENTAS, VALOR Y PRECIO PROMEDIO DE LA LECHE FRESCA POR ELABORADOR,
AÑO FISCAL 2001-02 a/**

ELABORADOR	VENTAS (CUARTILLOS)	VALOR (DOLARES)	PRECIO PROMEDIO POR CUARTILLO (CENTAVOS)
<u>Area Metropolitana</u>			
Suiza Dairy, Corp.	131,758,231	115,183,046	87.42
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	100,949,252	88,290,216	87.46
Total Area Metropolitana	232,707,483	203,473,262	87.44
<u>Isla</u>			
Borinquen Dairy	58,571,372	51,203,093	87.42
Total Isla	58,571,372	51,203,093	87.42
TOTAL PUERTO RICO	291,278,855	254,676,355	87.43

a/ Incluye leche baja en grasa.

Tabla 29

**VENTAS DE LECHE REGULAR, BAJA EN GRASA Y A COMEDORES ESCOLARES, POR
ELABORADOR
AÑO FISCAL 2001-02**

MILLARES DE CUARTILLOS								
Elaborador	Leche Regular		Leche Baja en Grasa		Leche Comedores Escolares		Total	
	Cuartillos	%	Cuartillos	%	Cuartillos	%	Cuartillos	%
Suiza Dairy, Corp.	91,964	69.8	31,776	24.1	8,018	6.1	131,758	100.0
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	74,588	73.9	19,711	19.5	6,651	6.6	100,950	100.0
Total Area Metropolitana	166,552	71.6	51,487	22.1	14,669	6.3	232,708	100.0
Borinquen Dairy	43,591	74.4	10,898	18.6	4,082	7.0	58,571	100.0
Total Isla	43,591	74.4	10898	18.6	4,082	7.0	58,571	100.0
Total Puerto Rico	210,143	72.1	62,385	21.4	18,751	6.4	291,279	100.0

Tabla 30

**VENTAS DE LECHE REGULAR, A COMEDORES ESCOLARES Y BAJA EN GRASA,
AÑOS FISCALES 1992-93 AL 2001-02**

MILLARES DE CUARTILLOS				
Año	Ventas de Leche		Ventas Leche	Total
	Regular	Comedores 1/	Baja en Grasa	
1992-93	246,200	24,325	47,828	318,353
1993-94	235,264	24,194	52,363	311,821
1994-95	233,253	24,033	56,762	314,048
1995-96	228,628	21,064	56,371	306,063
1996-97	231,323	19,884	60,330	311,537
1997-98	232,954	21,213	64,331	318,498
1998-99	223,668	18,298	61,021	302,987
1999-00	219,431	19,065	59,621	298,117
2000-01	216,417	18,455	60,122	294,994
2001-02	210,143	18,751	62,385	291,279

1/ Comenzó en Enero del 1987.

Tabla 31

**IMPORTACIONES DE LECHE U.H.T.
AÑOS 1995 A 2001 a/**

IMPORTADOR	MARCA	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995
Colón Brothers	Coloso	197,904	612,012	1,398,864	887,124	949,068	1,079,472	830,220
Premiun Brand of PR d/	Borden	4,336,200	3,377,328	4,109,364	3,479,004	4,008,204	5,393,448	3,393,492
Marketing & Brokerage, Inc.	Grand – Pre	3,474,288	3,934,056	7,780,500	5,762,052	5,341,140	3,649,860	108,000
V. Suárez b/	Parmalat c/	3,657,276	4,066,440	5,188,224	4,024,452	2,122,272	1,148,472	4,509,840
Distribuidora Vázquez e/	Milky	--	364,860	872,796	1,386,000	611,472	495,000	1,972,896
Cordero Badillo	Grande	--	--	237,600	138,600	313,896	237,600	870,924
Nestle de P.R.	Nestle	--	--	--	--	150,696	596,472	174,876
V. Suárez f/	Weight Watcher	1,099,536	1,064,364	1,476,048	1,446,288	1,285,644	1,092,512	1,453,608
	Bonlat	--	--	--	77,760	95,040	--	--
Monllor & Boscio	Gloria	--	--	--	--	--	174,960	38,880
GLS Distributor	First Choice	--	--	--	95,760	788,820	--	--
The Peak Corp.	Golden Choice	--	39,480	39,600	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	Suiza Dairy	190,020	81,000	--	--	--	--	--
TOTAL		12,955,224	13,539,540	21,102,996	17,297,040	15,662,252	13,867,800	13,352,736

a/ Información Año Natural obtenida como parte del requisito de la renovación de licencia de esta Oficina.

b/ Antes Kresto – Denia.

c/ Antes Farm Best.

d/ Antes Borden Puerto Rico

e/ Antes Productos de Nutrición

f/ Antes Cadierno, Corp.

Tabla 32

**VENTAS DE LECHE U.H.T. ELABORADA POR INDULAC
AÑOS FISCALES 1987-88 AL 2001-02**

AÑOS	CUARTILLOS
1987-88	1,758,996
1988-89	2,390,480
1989-90	6,394,752
1990-91	6,346,852
1991-92	12,950,064
1992-93	12,620,266
1993-94	16,015,448
1994-95	15,817,152
1995-96	24,714,220
1996-97	21,109,408
1997-98	22,696,282
1998-99	25,597,894
1999-00	33,902,076
2000-01	42,719,584
2001-02	43,075,787

Tabla 33

**FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA
SAN JUAN, PUERTO RICO**

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000

CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS:		
INGRESOS	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Programa de Comedores Escolares	\$17,890,479	\$17,657,426
Aportaciones de Elaboradores y Ganaderos	2,946,561	2,970,258
Aportación para intereses del Fondo de Estabilización de Precios	315,794	564,128
Aportaciones de la Administración y Servicios de Desarrollo Agropecuario	297,118	296,987
Aportaciones para Campaña de Publicidad – Plantas	187,312	186,826
Dividendos	6,006,226	3,758,459
Incentivos Agrícolas	3,438,784	--
Programa de Higienización de Vaquerías	142,057	147,789
Neveras Comedores – Autoridad de Tierras	562,500	--
Reembolso de leche contaminada con Antibióticos	106,836	120,586
Misceláneos	<u>12,662</u>	<u>16,570</u>
	<u>31,906,329</u>	<u>25,719,029</u>
GASTOS		
Programa de Comedores Escolares	18,474,400	18,461,751
Programa Calidad de Leche	1,515,388	1,281,836
Programa D.H.I.A.	297,118	296,987
Incentivos Agrícolas	3,438,784	--
Programa de Higienización de Vaquerías	142,057	147,789
Programa especiales	37,433	156,321
Neveras Comedores Escolares	562,500	--
Publicidad y relaciones Públicas	1,817,831	1,896,371
Gastos en ventas y administrativos	1,198,995	1,047,625
Intereses y gastos de cierre	1,161,136	998,967
Aportaciones a Ganaderos	<u>2,301,787</u>	<u>771,165</u>
	<u>30,947,429</u>	<u>25,058,812</u>
AUMENTO (DISMINUCION EN LOS ACTIVOS NETOS ANTES DE LA PARTIDA EXTRAORDINARIA	958,900	660,217
PARTIDA EXTRAORDINARIA, ganancia en venta de crédito contributivo	--	--
AUMENTO EN LOS ACTIVOS NETOS, no restrictos	<u>\$958,900</u>	<u>\$660,217</u>

Tabla 34

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO , INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO

ESTADO DE SITUACION
A1 31 de diciembre de 2001 y 2000

ACTIVOS

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>2 0 0 1</u>	<u>2 0 0 0</u>
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 5,517,078	\$ 2,438,744
Cuentas a Cobrar:		
Comerciales	2,567,466	3,088,574
Plantas de Leche	---	---
Ganaderos	220,434	212,464
Compañías relacionadas	213,961	19,037
Reclamación de seguro	---	---
Otros	29,168	--
Total Cuentas a Cobrar	<u>3,031,029</u>	<u>3,320,048</u>
Inventarios	<u>3,626,852</u>	<u>6,468,229</u>
Gastos Pagados por Adelantado	<u>171,738</u>	<u>146,364</u>
Total Activo Corriente	<u>12,346,697</u>	<u>12,373,385</u>
 <u>PROPIEDAD Y EQUIPO</u>		
Edificios	17,384,878	17,913,300
Maquinaria y Equipo	19,882,552	18,572,013
Mobiliario y Equipo	596,750	558,233
Vehículos de Motor	<u>346,440</u>	<u>343,983</u>
Total	<u>38,210,620</u>	<u>37,387,529</u>
Menos Depreciación Acumulada	<u>(13,240,405)</u>	<u>(11,371,145)</u>
Total	<u>24,970,215</u>	<u>26,016,384</u>
Terrenos	3,402,587	3,393,487
Construcción en proceso	<u>1,928,181</u>	<u>391,806</u>
Total Propiedad y Equipo	<u>30,300,983</u>	<u>29,801,677</u>
 <u>OTROS ACTIVOS</u>		
Maquinaria sin instalar y adelantos	---	--
Depósitos	122,925	74,984
Otros	<u>16,538</u>	<u>26,380</u>
Total Otros Activos	<u>139,463</u>	<u>101,364</u>
<u>TOTAL ACTIVOS</u>	<u>\$ 42,787,143</u>	<u>\$42,276,426</u>

Tabla 34 (Continuación)

**INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO**

PASIVOS Y PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>2 0 0 1</u>	<u>2 0 0 0</u>
Cuentas a Pagar:		
Comerciales	\$ 978,909	\$ 728,212
Plantas de leche	962,185	1,689,680
Entidades relacionadas	23,606	71,437
Otros	<u>1,047,402</u>	<u>1,425,572</u>
	3,012,102	3,914,901
Gastos acumulados	423,156	413,662
Ingresos diferidos	<u>--</u>	<u>200,000</u>
	<u>3,435,258</u>	<u>4,528,563</u>
 CONTINGENCIAS		
 CAPITAL DEL ACCIONISTA:		
Acciones preferidas, acumulativas a la tasa preferencial más .10, valor par \$10; autorizadas 3,000,000 acciones; emitidas y en circulación 1,543,510 acciones en 1999 y 1998.	15,435,103	15,435,103
Acciones comunes, Clase A, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	8,928,969	8,928,969
Acciones comunes, Clase B, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	8,928,969	8,928,969
Ganancias retenidas	<u>6,058,844</u>	<u>4,454,822</u>
	<u>39,351,885</u>	<u>37,747,863</u>
	<u>\$ 42,787,143</u>	<u>\$ 42,276,426</u>

Tabla 35

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO

DETALLE COMPARATIVO DE VENTAS POR PRODUCTOS
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000

	<u>2001</u>		<u>2000</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>
Queso Envasado (Lbs.) Blanco	1,471,441	\$2,703,355	1,262,116	2,478,689
Queso Base (Lbs.)	1,698,769	1,533,445	1,137,452	876,895
Queso de Papa Cheddar (Lbs.)	344,278	446,002	155,945	201,323
Leche Cruda	138,836	48,558	299,649	104,814
Mantequilla a Granel (Lbs.)	1,606,024	2,275,487	1,822,264	1,720,589
Crema (Lbs.)	5,024	6,280	39,881	31,905
Leche en Polvo "Indulac" (Lbs.)	1,279,550	1,012,311	1,519,960	1,177,797
<u>Leche Evaporada (12 Oz.)</u>				
Leche Evaporada (12 Oz.) Indulac	2,575,122	889,869	37,644	17,344
Leche Evaporada (12 Oz.) Dairy Field	530,676	167,463	204,606	94,243
Leche Evaporada (12Oz.) Milky	40,440	16,399	0	0
<u>Leche UHT (Cilos.)</u>				
Leche UHT Indulac (Cilos.)	21,497,837	15,664,599	20,038,992	14,813,734
Leche "Food Club" y Pueblo (Cilos.)	3,273,024	2,231,561	5,572,488	3,797,157
Leche UHT Mr. Special (Cilos.)	249,516	182,355	513,948	375,160
Leche UHT Milky (Cilos.)	2,019,384	1,464,481	1,680,372	1,211,088
Leche UHT Amigo (Cilos.)	3,873,480	2,733,398	3,472,260	2,450,838
Leche UHT Grande (Cilos.)	3,956,892	2,792,779	3,714,936	2,620,146
Leche UHT Borden (Cilos.)	1,129,308	766,988	388,404	263,791
Leche UHT Great Value (Cilos.)	947,100	661,007	0	0
Leche UHT Econo (Cilos.)	1,530,312	1,079,035	1,439,964	1,016,185
Leche UHT El Pionero (Cilos.)	511,492	360,698	450,576	318,032
Leche UHT Happy Cow (Cilos.)	1,053,528	769,683	1,186,512	867,378
Leche UHT Gloria (Cilos.)	0	0	251,160	181,801
Leche UHT Dairy Field (Cilos.)	1,617,456	1,144,463	858,912	613,093
Leche UHT Nutribest (Cilos.)	66,552	44,368	216,000	156,300
Leche UHT Country Fresh (Cilos.)	191,208	130,705	0	0
Leche UHT Coloso (Cilos.)	258,300	<u>182,317</u>	0	0
Total Ventas Brutas		\$39,307,606		\$35,388,301

TABLA 36

**PRECIO DE LIQUIDACIÓN A GANADEROS POR LECHE ENTREGADA
AÑOS FISCALES 2001-02 Y 2000-01**

PERIODO TERMINADO	PRECIO 100% (\$)	
	2001-02	2000-01
Julio 4	.50000	.50000
Julio 18	.50000	.50000
Agosto 1	.51501	.51917
Agosto 15	.56219	.57769
Agosto 29	.57457	.54000
Septiembre 12	.56000	.55724
Septiembre 26	.60000	.56000
Octubre 10	.60000	.55332
Octubre 24	.57231	.55348
Noviembre 7	.58863	.54000
Noviembre 21	.54000	.53022
Diciembre 5	.55000	.52790
Diciembre 19	.51000	.50066
Enero 2	.51000	.50000
Enero 16	.52598	.52352
Enero 30	.53134	.50810
Febrero 13	.51000	.50836
Febrero 27	.51000	.50000
Marzo 13	.51000	.51000
Marzo 27	.51000	.50000
Abril 10	.51339	.50000
Abril 24	.51000	.52131
Mayo 8	.51000	.50000
Mayo 22	.51000	.50000
Junio 5	.51000	.50000
Junio 19	.51000	.50000

El exceso de cuota se pagó a 10 centavos. El precio promedio pagado del 100% de la cuota fue de centavos 53.066 por cuartillo, siendo el precio promedio total de 52.399 centavos.